

COMUNA DE SAUCE VIEJO

SAUCE VIEJO, Febrero 07 de 2.020.-

ORDENANZA COMUNAL N° 3790/2020

VISTO:

La necesidad prioritaria de contratar a empresas especializadas en el rubro perforaciones y de estudio de suelos, a los fines de ejecutar una nueva perforación e instalación de una electrobomba sumergible trifásica, a raíz de haberse producido la disminución del caudal que provee a la existente bomba instalada en el Barrio Adelina de nuestra localidad; y,

CONSIDERANDO:

Que la perforación y la colocación de una nueva bomba amerita no demorar los tiempos que administrativamente se requieren a raíz de su afectación en forma permanente en la provisión de Agua Potable a un vasto sector de la población del barrio Adelina.-

Que es necesario proceder a su urgente cambio de ubicación, ejecución de los respectivos trabajos de perforación e instalación de una nueva bomba sumergible y efectuar el reemplazo la instalación de un tablero eléctrico con todas las protecciones pertinentes para la electrobomba.-

Que el artículo 66 Bis inciso a) y e) de la Ley Orgánica de Comunas N° 2439 prevé que excepcionalmente se podrá contratar en forma directa cuando existan razones de verdadera urgencia, declarada por las dos terceras partes de los integrantes de la Comisión Comunal y se debe recurrir a empresas especializadas en el rubro.-

Que como es norma de ésta Comuna encuadrarse en las normativas vigentes al momento de efectuar las respectivas adquisiciones de bienes y servicios para el ente.-

Que se ha resuelto ir al mercado en busca de profesionales y/o empresas con reconocida experiencia en dicho ámbito de trabajo, sin perjuicio de no considerar las normativas vigentes de contrataciones, recurriendo a la obtención de dos (2) presupuestos.-

Que a tales fines se obtuvieron las siguientes ofertas, para la provisión de respectivos informes técnicos y asesoramiento al respecto que se detallan a continuación:

- 1) De la firma **Perforaciones Baigorria SA.** – - CUIT N°: 33-69371833-9, con domicilio en calle San Martín 1094 – de la ciudad de Granadero Baigorria (Pcia. Santa Fe), que ofrece:

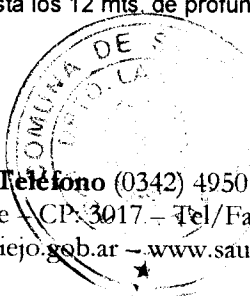
UNA PERFORACION ROTATIVA CON INYECCION DE AGUA A UNA PROFUNDIDAD APROXIMADA DE 30 MTS.

Construida de la siguiente forma:

- A)** Se perfora en un diámetro de 20", hasta los 12 mts. de profundidad aproximadamente.

//////////

Rivadavia 1164 – **Teléfono** (0342) 4950149 – 4950409
Sauce Viejo – Santa Fe – CP: 3017 – Tel/Fax (0342) 495 0065
contacto@sauceviejo.gob.ar – www.sauceviejo.gob.ar



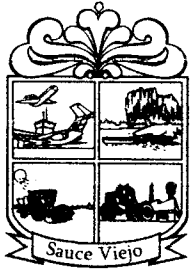
////////// Ordenanza Comunal N° 3790/2020

- B)** Se baja el caño de aislación y se inyecta con una bomba de presión, desde abajo hacia arriba, el material de cementación que ha sido preparado en un tambor con agitador, usando cemento bentonita.
- C)** Se continúa la perforación por dentro del caño de aislación, en un diámetro de 12" desde los 12 mts. hasta los 30 mts. de profundidad aproximadamente.
- D)** Se procede a bajar el filtro, con el caño de depósito en su extremo inferior, y el cono de reducción en su extremo superior, unido todo al caño portafiltro ya provisto de todos los separadores correspondientes, colocados para el correcto centrado del pozo.
- E)** Se sigue con el engravado, colocando un caño de maniobras desde la boca del pozo hasta el extremo final del filtro. Se coloca la tapa del pozo para que el agua no salga por dentro del caño y sí lo haga por entre la pared de la perforación y el encamisado. Se deja caer la grava hasta el nivel que corresponda, y con la presión del agua, se va lavando la grava y al mismo tiempo la acomoda. Se coloca un pistón para producir agitación y lograr la unificación de la grava e impedir que la arena pase entre ella y quede en contacto con el filtro.

F) Detalle de los materiales a proveer y colocar de una perforación:

- ✚ 12 mts. de caños de aislación de PVC 315 mm. clase 6.
- ✚ 20 mts. de caño portafiltro de PVC con aro integrado, sistema **RIEBER** de 160 mm. x 7,7 mm. de espesor marca **Amanco**.
- ✚ 10 mts. de caño filtro PVC de 160 mm. con ranura de 0,75 mm.
- ✚ 1 caño de depósito PVC de 160 mm.
- ✚ 2 tn. de grava altamente clasificada con una granulometría de 1 a 2 mm. para la realización del prefiltro.
- ✚ 1 bolsa de Regress marca Federal Guar: es un polímero natural de rápida hidratación que se usa como viscosificante en aguas blandas o dura. Reduce la pérdida de fluido hacia la formación, manteniéndose los sólidos al mínimo evitando así el taponamiento de la formación, agregando un soporte lateral a las paredes del pozo. Se descompone rápidamente mezclando hipoclorito de Sodio con el fluido de la Perforación.
- ✚ 8 bolsas de cemento.

//////////



COMUNA DE SAUCE VIEJO

//////////////// Ordenanza Comunal N° 3790/2020

- ✚ 1 electrobomba sumergible marca **ROTOR PUMP** modelo **ST 8020 de 7 ½ HP Trifásica** con motor de 4" que tiene estator impregnado al vacío con resina **Epoxi**, encamisado en acero inoxidable, interior y exteriormente; partes móviles en acero inoxidable; construcción especialmente apta para bombeo de agua de consumo humano, pues no contamina el líquido bombeado, con 25 mts. de cable especial para bomba de motor sumergido de 3 x 4 mm²., empalme y válvula de retención incorporada.
- ✚ 1 tablero eléctrico con todas las protecciones correspondientes a la electrobomba de 7 ½ HP.
- ✚ 19,20 mts. de caño de elevación de Hierro Galvanizado de 2".
- ✚ 1 curva galvanizada MH de 2".
- ✚ 1 juego de separadores.
- ✚ 1 tapa de perforación.
- ✚ Mano de obra y equipos para la ejecución de la Perforación.

CAMARA DE BOMBEO

- ✚ 2 Curvas MH de Hierro Galvanizado de 2".
- ✚ 2 Uniones dobles MH de H° G° de 2".
- ✚ 1 Válvula esclusa de 2" de bronce.
- ✚ 2 Roscas con tuerca de 2" de H° G°.
- ✚ 1 Cruz de H° G° de 2".
- ✚ 1 Buje de reducción de 2" a 1/2" de H° G°.
- ✚ 1 Canilla de 1/2" de bronce.
- ✚ 1 Válvula de retención de 2" de bronce.
- ✚ 1 Curva MM de 2" de H° G°.

Rivadavia 1164 – **Teléfono** (0342) 4950149 – 4950409
Sauce Viejo – Santa Fe – CP: 3017 – Tel/Fax (0342) 495 0065
contacto@sauceviejo.gob.ar – www.sauceviejo.gob.ar

///////////////// Ordenanza Comunal N° 3790/2020

- ↓ 1 Cupla de 4" a 2" de H° G°.
- ↓ 1 Brida de HN con rosca de 2 ½".
- ↓ 1 Buje de reducción de 2 ½" a 2".
- ↓ 1 Brida para PVC de 90 mm.
- ↓ 1 Curva de PVC de 110 mm.
- ↓ 1 Capot de chapa de 1 x 0,60 mts.
- ↓ 1 Losa de Hormigón Armado.
- ↓ 1 Niple de H°G° de 0,80 cm x 2"

IMPORTE TOTAL — \$ 520.300.-

PRECIO: con IVA incluido.

FORMA DE PAGO: 40% al aceptar el Presupuesto y el 60% restante a 30, 60 y 90 días

VALIDEZ DE LA OFERTA: 5 días.

NOTA:

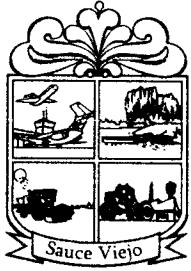
1. El cliente deberá proveer energía eléctrica y agua al pie de la obra y terreno limpio y nivelado.
No se garantiza la calidad del agua a extraer, debido que es un factor de la naturaleza

- 3) De la firma " DAF – Perforaciones" de Formica David Alejandro- CUIT: 23-18578450-9 - con domicilio en calle Figueroa Alcorta 61 de la ciudad de Capitán Bermúdez (Pcia. de Santa Fe), que ofrece:

COTIZACION DE OBRA:

- ✓ **PERFORACION ROTATIVA A UNA PROFUNDIDAD APROXIMADA DE 42 MTS.**
- 1. Se perfora en un diámetro de 19" hasta los 20mts. se coloca el caño de aislación y se le inyecta el cemento.
- 2. Se sigue perforando en un diámetro de 10", desde los 12 mts. hasta los 30 mts. finales; se baja caño de depósito, caño filtro y caño portafiltro con los separadores correspondientes.
- 3. Se realiza el engravado.
- 4. Se aísla la Napa con un preparado especial usando cemento, bentonita y agua.
- 5. Los materiales a proveer serán:
 - ✓ 12mts. de caño de aislación de PVC de 315mm.
 - ✓ 20 mts. de caño portafiltro de PVC de 160 mm.
 - ✓ 10 mts. de caño filtro PVC de 160 mm.

/////////////////



COMUNA DE SAUCE VIEJO

////////// Ordenanza Comunal Nº 3790/2020

- ✓ 1 juego de separadores.
- ✓ 1 tapón de depósito PVC de 160 mm.
- ✓ 9 bolsas de cemento.
- ✓ 3 tn. de grava de 2 a 4 mm.
- ✓ 1 Tablero eléctrico.
- ✓ 1 Electrobomba sumergible modelo ST 8020 de 7,5 HP trifásica de 4", marca Rotor Pump que tiene estator impregnado al vacío con resina Epoxi y válvula de retención incorporada, con 30 mts. de cable especial para bomba de motor sumergido de 3 x 4 mm². y empalme
- ✓ 19,20 mts. de caños de Hierro Galvanizado de 2"
- ✓ 1 curva MH de Hierro Galvanizado de 2"
- ✓ 1 tapa de perforación
- ✓ Mano de obra para realizar la Perforación

CUADRO DE MANIOBRAS:

- 2 Uniones dobles MH de HºGº de 2".
- 2 Curvas MH de Hierro Galvanizado de 2".
- 1 Válvula esclusa de 2" de bronce.
- 1 Curva MM de 2" de HºGº.
- 1 Cruz de HºGº de 2".
- 1 Buje de reducción de 2" a 1/2" de HºGº.
- 1 Canilla de 1/2" de bronce.
- 1 Válvula de retención de 2" de bronce.
- 2 Roscas con tuerca de 2" de HºGº.
- 1 Cupla de 4" a 2" de HºGº.

//////////

Rivadavia 1164 – **Teléfono** (0342) 4950149 – 4950409
Sauce Viejo – Santa Fe – CP: 3017 – Tel/Fax (0342) 495 0065
contacto@sauceviejo.gob.ar – www.sauceviejo.gob.ar

////////// Ordenanza Comunal N° 3790/2020

- 1 Niple de HºGº de 0,80 cm x 2"
- 1 Brida de HN con rosca de 2 ½".
- 1 Buje de reducción de 2 ½" a 2".
- 1 Brida para PVC de 90 mm.
- 1 Curva de PVC de 110 mm.
- 1 Capot de chapa de 1 x 0,60 mts.
- 1 Losa de Hormigón Armado.

IMPORTE DE LO DETALLADO----- \$ 580.000.-

Precio: con IVA incluido.

Forma de pago: Contado

Se deberá proveer agua al pie de la Perforación y energía eléctrica, el terreno deberá estar limpio y nivelado.-

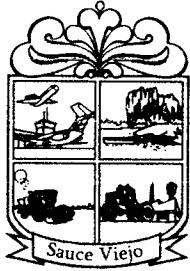
Que la primera de las propuestas es la más conveniente a los intereses comunales y se enmarca dentro de las posibilidades de su contratación directa de acuerdo al artículo 66 Bis inciso a) y e) de la Ley Orgánica de Comunas N° 2439 .-

Que es necesario dictar el acto administrativo correspondiente a los efectos mencionados.

Por ello:

**LA COMISION COMUNAL de SAUCE VIEJO
SANCIONA LA SIGUIENTE
ORDENANZA**

Artículo 1º) Autorizar en concepto de emergencia al Presidente Comunal, al Sr. Pedro Damián Uliambre de acuerdo al artículo 66 Bis incisos a) y e) de la Ley Orgánica de Comunas N° 2439 a realizar la contratación directa para la ejecución de los trabajos de perforación e instalación de una nueva electrobomba sumergible trifásica en el Barrio La Adelina de nuestra localidad que pueda brindar nuevamente Agua Potable en cantidad y calidad suficiente para poder abastecer a ese sector tan poblado de nuestro distrito, ante los inconvenientes que plantea la bomba que actualmente se encuentra en dicho sector, al no poseer un caudal proveedor más que significativo por cuestiones de supuesto agotamiento y de la napa nutriente de tan vital elemento para la vida/



COMUNA DE SAUCE VIEJO

////////// Ordenanza Comunal Nº 3790/2020

humana, a la firma **Perforaciones Baigorria SA.** – - CUIT N°: 33-69371833-9, con domicilio en calle San Martín 1094 – de la ciudad de Granadero Baigorria (Pcia. Santa Fe), por la suma de pesos: Quinientos veinte mil trescientos.- (\$ 520.300.-), IVA Incluido, que comprende los siguientes trabajos y provisión de materiales:

UNA PERFORACION ROTATIVA CON INYECCION DE AGUA A UNA PROFUNDIDAD APROXIMADA DE 30 MTS.

Construcción:

- G)** Se perfora en un diámetro de 20", hasta los 12 mts. de profundidad aproximadamente.
- H)** Se baja el caño de aislación y se inyecta con una bomba de presión, desde abajo hacia arriba, el material de cementación que ha sido preparado en un tambor con agitador, usando cemento bentonita.
- I)** Se continúa la perforación por dentro del caño de aislación, en un diámetro de 12" desde los 12 mts. hasta los 30 mts. de profundidad aproximadamente.
- J)** Se procede a bajar el filtro, con el caño de depósito en su extremo inferior, y el cono de reducción en su extremo superior, unido todo al caño portafiltro ya provisto de todos los separadores correspondientes, colocados para el correcto centrado del pozo.
- K)** Se sigue con el engravado, colocando un caño de maniobras desde la boca del pozo hasta el extremo final del filtro. Se coloca la tapa del pozo para que el agua no salga por dentro del caño y sí lo haga por entre la pared de la perforación y el encamisado. Se deja caer la grava hasta el nivel que corresponda, y con la presión del agua, se va lavando la grava y al mismo tiempo la acomoda. Se coloca un pistón para producir agitación y lograr la unificación de la grava e impedir que la arena pase entre ella y quede en contacto con el filtro.

L) Materiales a proveer y colocar en la perforación:

- ↓ 12 mts. de caños de aislación de PVC 315 mm. clase 6.
- ↓ 20 mts. de caño portafiltro de PVC con aro integrado, sistema **RIEBER** de 160 mm. x 7,7 mm. de espesor marca **Amanco**.

Rivadavia 1164 – **Teléfono** (0342) 4950149 – 4950409
Sauce Viejo – Santa Fe – CP: 3017 – Tel/Fax (0342) 495 0065
contacto@sauceviejo.gob.ar – www.sauceviejo.gob.ar

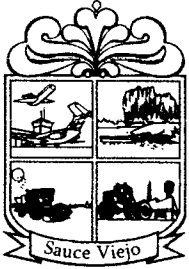
////////// Ordenanza Comunal N° 3790/2020

- ✚ 10 mts. de caño filtro PVC de 160 mm. con ranura de 0,75 mm.
- ✚ 1 caño de depósito PVC de 160 mm.
- ✚ 2 tn. de grava altamente clasificada con una granulometría de 1 a 2 mm. para la realización del prefiltro.
- ✚ 1 bolsa de Regress marca Federal Guar: es un polímero natural de rápida hidratación que se usa como viscosificante en aguas blandas o dura. Reduce la pérdida de fluido hacia la formación, manteniéndose los sólidos al mínimo evitando así el taponamiento de la formación, agregando un soporte lateral a las paredes del pozo. Se descompone rápidamente mezclando hipoclorito de Sodio con el fluido de la Perforación.
- ✚ 8 bolsas de cemento.
- ✚ 1 electrobomba sumergible marca ROTOR PUMP modelo ST 8020 de 7 ½ HP Trifásica con motor de 4" que tiene estator impregnado al vacío con resina Epoxi, encamisado en acero inoxidable, interior y exteriormente; partes móviles en acero inoxidable; construcción especialmente apta para bombeo de agua de consumo humano, pues no contamina el líquido bombeado, con 25 mts. de cable especial para bomba de motor sumergido de 3 x 4 mm2., empalme y válvula de retención incorporada.
- ✚ 1 tablero eléctrico con todas las protecciones correspondientes a la electrobomba de 7 ½ HP.
- ✚ 19,20 mts. de caño de elevación de Hierro Galvanizado de 2".
- ✚ 1 curva galvanizada MH de 2".
- ✚ 1 juego de separadores.
- ✚ 1 tapa de perforación.
- ✚ Mano de obra y equipos para la ejecución de la Perforación.

CAMARA DE BOMBEO

- ✚ 2 Curvas MH de Hierro Galvanizado de 2".
- ✚ 2 Uniones dobles MH de H° G° de 2".
- ✚ 1 Válvula esclusa de 2" de bronce.

//////////



COMUNA DE SAUCE VIEJO

Ordenanza Comunal N° 3790/2020

- ↓ 2 Roscas con tuerca de 2" de H° G°.
- ↓ 1 Cruz de H° G° de 2".
- ↓ 1 Buje de reducción de 2" a 1/2" de H° G°.
- ↓ 1 Canilla de 1/2" de bronce.
- ↓ 1 Válvula de retención de 2" de bronce.
- ↓ 1 Curva MM de 2" de H° G°.
- ↓ 1 Cupla de 4" a 2" de H° G°.
- ↓ 1 Brida de HN con rosca de 2 1/2".
- ↓ 1 Buje de reducción de 2 1/2" a 2".
- ↓ 1 Brida para PVC de 90 mm.
- ↓ 1 Curva de PVC de 110 mm.
- ↓ 1 Capot de chapa de 1 x 0,60 mts.
- ↓ 1 Losa de Hormigón Armado.
- ↓ 1 Niple de H°G° de 0,80 cm x 2"

Importe que se procederá a abonar mediante la entrega de un cuarenta por ciento (40%) al momento de aprobar la contratación, la suma de Pesos: Doscientos ocho mil ciento veinte.- (\$ 208.120.-) y el saldo de Pesos: Trescientos doce mil ciento ochenta (\$ 312.180.-) pagadero a través de cheques de pagos diferidos a 30, 60 y 90 días, por la suma de Pesos: Ciento cuatro mil sesenta (\$ 104.060.-) cada uno de ellos.-

ARTÍCULO 2°) La presente erogación será solventada en el Presupuesto Comunal Año 2020 en 2 – Erogaciones de Capital- 2 – 2 – Trabajos Públicos – Pda. 94 – Bombas de Agua y Perforaciones.-

ARTÍCULO 3°) De forma. Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.-

JOSE LUIS ARANDA
Vicepresidente
Comuna de Sauce Viejo

PEDRO DANTIAN ULIAMBRE
Presidente
Comuna de Sauce Viejo

ROMINA ANDREA RODRIGUEZ
Tesorera
Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 – Teléfono (0342) 4950149 – 4950409
Sauce Viejo – Santa Fe – CP: 3017 – Tel/Fax (0342) 495 0065
contacto@sauceviejo.gob.ar – www.sauceviejo.gob.ar

MARIO C. PAPALEO
VOCAL
COMUNA DE SAUCE VIEJO